

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 06-03-2018 14:06:49

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-340-SE18

SEÑOR (ES) : SODIMAC S.A.	A Sr (a) : MARIELA SALDIAS
DIRECCIÓN : AV. EDUARDO FREI Renca MONTALVA 3092, RENCA	FONO : 56-2-24878140
RUT : 96.792.430-k	FAX :
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAJAS ORGANIZADORAS	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31261501	Cubiertas y cajas de plástico	10 Unidad	CAJA MODUBO X 10 LTS. 38X26X13, código 1724959, Cotización N° 1-CNJPDZ2-1		1.504,00	0,00	0,00	15.040
31261501	Cubiertas y cajas de plástico	12 Unidad	CAJA MODUBO X 6 LTS. 34X20X12, código 1724940, Cotización N° 1-CNJPDZ2-1		832,00	0,00	0,00	9.984

Orden de Compra OC para informar, Art. 3° y 20° Ley de Compras

Neto	\$	25.024
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	25.024
19% IVA	\$	4.755
Total	\$	29.779

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIONES DE CAJAS ORGANIZADORAS, SOLICITADAS EN ORD. N° 305 DEL CESFAM Dr. SERGIO LAGOS O.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-5-PC18 / 2204005)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>